

Con censura eclesástica

El ocaso de las Naciones

No se acaba.... Van cayendo millares de hombres: quedan inválidos millones de soldados; se mueren los campos, se mueren los buques, se mueren las fábricas, se mueren las familias, se mueren las naciones, y no se muere el odio que las mata. La guerra sigue, año tras año, acumulando horrores, amontonando escombros de ciudades sobre habitáculos pacíficos o defensores heroicos. Ya cayeron cetros y coronas; rellenas con cadáveres, se ciegan unas trincheras y con los mismos instrumentos se abren otras; con el metal de cañones resentidos, se funden nuevos cañones; con fragmentos de proyectiles, se cargan nuevos proyectiles. Pero ¿qué quieren los hombres? ¿Por qué luchan? ¿Por qué sostienen, ruidosamente tenaces, un equilibrio falso que los desacredita y los enerva? Con retórica suplen el esfuerzo y amordazan la justicia, y quieren engañar a los incautos. ¡Pobres naciones las que necesitan de la mentira para vivir! ¡Pobres pueblos los que necesitan de la hipocresía para provocar simpáticas miradas!

Esos terremotos que van corriendo bajo los campos europeos, cruzan la cordillera pirenaica bajo las raíces de los montes y empiezan a sacudir las nobles mesetas castellanas y las fértiles costas de Levante. Las agitaciones epilépticas del cuerpo social de nuestra España, aunque superficiales de suyo, marcan un síntoma de anomalía que nos inquieta. Las fuerzas del Poder público sostienen la nave del Estado, amarrada al puerto de la neutralidad, que está alumbrado por el faro del amor. Se estrellan los esfuerzos de los enemigos que tiene la paz social, hermanos de los enemigos de la paz internacional; se estrellan, digo, estos esfuerzos que eclipsa los argumentos y trucos de los sañetes de Arches, García Alvarez, Abaín, Paso, etc., etc.

Si alguno de estos autores no aprovecha el episodio que vamos a referirles para construir un juguete navidadesco por temor al plagio de «El iluso Cañizares» o de algunas escenas de «La suerte loca». En la provincia de León, bien tierra adentro, hay una localidad mucho mayor que un pañuelo de bolsillo; pero mucho menor que Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, San Marino, Andorra y hasta «Navalmoutón» (vulgo Navalcarnero). Regardéfleurs des Monts (Miraflores de la Sierra). Se trata de un pueblo eminentemente rural, habitado por moradores honestos, laboriosos y pacíficos.

¡Ah!, pero tras de la cruz se halla el diablo, y entre flor y flor se esconde el áspid venenoso. En el lugarcito leonés moraban unos hombres terribles, herederos del espíritu y ariscadas osadías de Marat, Danton y Robespierre, aunque en su pristina y selvática incultura ignorasen la existencia de éstos sus espirituales ascendientes. Como los hombres superiores no ignoran que aun las obras más grandes tienen a veces pequeños principios, decidieron proclamar la república y erigirla en Estado independiente, para que de tan humilde origen renaciera la república española y para dar rabia y envidia a Lerroux, a Melquiades Alvarez, a Marcelino Domingo, a Tato Amat y al «ciudadano Medina»; ninguno de los cuales había hecho ni podido otro tanto.

Proclamóse, pues, la república; se nombró presidente de la idem; se constituyó un ministerio de altura; se repartieron convenientemente los altos cargos, y no se enviaron embajadores a las potencias extranjeras, porque no quedaban republicanos disponibles. La guerra a Alemania no se declaró... por falta de tiempo. Desgraciadamente, la vida de la república fué «fímera», como diría Belmonte, el «cultivado» matador de toros y profundo intelectual.

El joven Estado apresuró a adoptar una medida salvadora, progresiva y de inmediata repercusión en el bolsillo y puchero de los ciudadanos: expulsó al cura. También dispuso, aunque no llegó a ser un hecho, la demolición del templo parroquial, destrozó que habría aprovechado mucho al ornato público y a la educación artística ciudadana.

No juzgaron posible los flamantes ministros ofrecer mayores ni mejores pruebas de sus facultades estadísticas, que, apalear a unos, robar a otros, poner un revólver al pecho a la mujer del médico y coger el Gabinete la

El Papa y la Paz...

Juicio de la prensa austriaca

Viena, 18.

La prensa declara que para apreciar todo el alcance de las proposiciones formuladas últimamente por el Papa para el restablecimiento de la paz, habrá que conocer antes el texto íntegro del documento pontificio, que aquí todavía no se ha publicado.

La Prensa expresa su convicción de que las potencias centrales están en guerra sólo para su propia defensa, y que éstas consideraron ya repetidas veces la prolongación de la lucha como un cruel e inútil derramamiento de sangre.

De todos modos será recibida la proposición pacifista del Papa con la merecida atención por parte de las potencias centrales.

Los diarios dudan que se pueda dar crédito a la fórmula pacifista del Papa, en la forma que la publica la Agencia Reuter.

Esta nota se ha de mirar siempre como un progreso en la cuestión de la paz, a pesar de haber despertado, aunque su texto haya sido cambiado en algunos puntos esenciales, una general decepción entre los aliados, que no pueden apagar la voz del Papa a causa de la gran influencia que tiene sobre la inmensa esfera de los pueblos.

(Radiograma del *Korrespondenz-Bureau*).

Revolucionarismo pintoresco

Usas horas de república

En el trágico movimiento revolucionario que acaba de conmovir a la nación española no han faltado notas pintorescas y aun cómicas.

Notas de un bufo tan subido que eclipsa los argumentos y trucos de los sañetes de Arches, García Alvarez, Abaín, Paso, etc., etc.

Si alguno de estos autores no aprovecha el episodio que vamos a referirles para construir un juguete navidadesco por temor al plagio de «El iluso Cañizares» o de algunas escenas de «La suerte loca». En la provincia de León, bien tierra adentro, hay una localidad mucho mayor que un pañuelo de bolsillo; pero mucho menor que Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, San Marino, Andorra y hasta «Navalmoutón» (vulgo Navalcarnero). Regardéfleurs des Monts (Miraflores de la Sierra). Se trata de un pueblo eminentemente rural, habitado por moradores honestos, laboriosos y pacíficos.

¡Ah!, pero tras de la cruz se halla el diablo, y entre flor y flor se esconde el áspid venenoso. En el lugarcito leonés moraban unos hombres terribles, herederos del espíritu y ariscadas osadías de Marat, Danton y Robespierre, aunque en su pristina y selvática incultura ignorasen la existencia de éstos sus espirituales ascendientes.

Como los hombres superiores no ignoran que aun las obras más grandes tienen a veces pequeños principios, decidieron proclamar la república y erigirla en Estado independiente, para que de tan humilde origen renaciera la república española y para dar rabia y envidia a Lerroux, a Melquiades Alvarez, a Marcelino Domingo, a Tato Amat y al «ciudadano Medina»; ninguno de los cuales había hecho ni podido otro tanto.

Proclamóse, pues, la república; se nombró presidente de la idem; se constituyó un ministerio de altura; se repartieron convenientemente los altos cargos, y no se enviaron embajadores a las potencias extranjeras, porque no quedaban republicanos disponibles. La guerra a Alemania no se declaró... por falta de tiempo. Desgraciadamente, la vida de la república fué «fímera», como diría Belmonte, el «cultivado» matador de toros y profundo intelectual.

El joven Estado apresuró a adoptar una medida salvadora, progresiva y de inmediata repercusión en el bolsillo y puchero de los ciudadanos: expulsó al cura. También dispuso, aunque no llegó a ser un hecho, la demolición del templo parroquial, destrozó que habría aprovechado mucho al ornato público y a la educación artística ciudadana.

No juzgaron posible los flamantes ministros ofrecer mayores ni mejores pruebas de sus facultades estadísticas, que, apalear a unos, robar a otros, poner un revólver al pecho a la mujer del médico y coger el Gabinete la

«papalina» del siglo. Mas llegó al territorio un capitán de los Ejércitos del Rey Alfonso XIII, el cual se puso al habla con el «ministro de Estado», y comenzó por parlamentar... y siguió parlamentando, hasta que notó cómo su excelencia republicana decía «haga», y entonces optó por disolver el Gabinete a bofetadas y derribar la república a puntapiés...

Y... «colorín colorado, este cuento se ha acabado»... ¡Qué risible, lector, qué archirridícula es la humanidad!

Encuentra forma de hacer el asno siempre y en todo...

R. Alhambra.

ECOS DE SOCIEDAD

De Sevilla

Se encuentra en la capital andaluza, nuestro distinguido convecino D. Luis Lacave.

—Boda—

Para el distinguido oficial de la Guardia civil D. Enrique Gay, ha sido pedida en Madrid la mano de la bella Srta. Pura Solina, hija de los marqueses de Larios.

Enfermo

Mejora de sus dolencias nuestro distinguido amigo D. José Colombo.

Esposales

Leemos en un colega de Sevilla: En el Provisorato se firmaron los esposales de la Srta. Rosario Martín Martínez-Azcoytia y D. Antonio Delgado y Gólmayo.

La boda se verificará el 7 de Octubre próximo, fiesta de la Santísima Virgen del Rosario.

Retornos:

Después de pasar en Cádiz una temporada, ha regresado a Valencia el Director de aquella Escuela de Comercio Sr. Tróncoso, estimado paisano nuestro.

— A Cartagena marchó ayer la distinguida señora de Guzmán, hermana de nuestro distinguido convecino D. Enrique de Guzmán.

— Marchó ayer en el expreso a Madrid el capitán de Ingenieros don José María de Paúl, después de haber estado inspeccionando las estaciones de radiografía de los buques de guerra que se encuentran en este Apostadero.

—A Sevilla:

Se ha trasladado a la capital andaluza el comerciante Sr. Yasquero y su distinguida familia.

Operación quirúrgica

Nuestro corresponsal en San Fernando nos dice que le ha sido practicada una importante operación quirúrgica al respetable Sr. D. José Ruiz Rodríguez, presidente de la Diputación provincial.

El estado del Sr. Ruiz Rodríguez es satisfactorio, afortunadamente.

Su casa es visitadísima por numerosas y distinguidas personas de San Fernando, tanto políticas como amigos particulares del Sr. Ruiz, que se interesan por su salud.

Ayer le visitó el Alcalde Sr. Gómez Rodríguez.

De Cádiz fueron para interesarse igualmente por el estado del operado, los diputados a Cortes D. Juan A. Aramburu e Iñda y D. Juan Gómez Aramburu.

Acompañó a dichos señores el concejal liberal de San Fernando, D. Enrique Gómez Rodríguez.

A su marcha a Cádiz fueron despedidos por varios señores concejales.

Dichos señores estuvieron saludando en la «Peña Conservadora» al Alcalde Sr. Gómez Rodríguez.

Deseamos al Sr. Ruiz Rodríguez el más pronto y total restablecimiento.

Enhorabuena

Ha sido nombrado Ayudante del Jefe del Estado Mayor Central del Ministerio de Marina, nuestro estimado amigo D. José Labra.

—Escuelas Católicas—

Lista de regalos para la rifa a beneficio de dichas Escuelas:

D.ª Inés Hernández de Díaz, una docena de tazas.

Srtas. que asistirán al Mundillo de la rifa de las Escuelas Católicas el día 21 de Agosto:

De seis y media a siete y media: Srtas. Mercedes y Angeles Abarzuza y Srta. Manuela Díaz.

De nueve a diez: Srtas. de Quintana.

De diez a once: Srtas. de Alcón y de Villanueva.

En estos últimos días de rifa entrarán en suerte buenos regalos para terminar el jueves como ya se ha dicho.

Viajeros

Marcharon ayer en el expreso: A Medina Sidonia D. José Grimaldi Cantalejo.

— D. Juan de la Frontera el señor Marqués del Salobral y D. Julio Capilla.

— A Sevilla D. José Fernández.

— Al Puerto de Sta. María, D. José Vegazo, D. Manuel Valero y don Juan García Vaca.

Desde Roma

Información falsa

Debidamente autorizado *L'Observatore Romano*, publica una nota diciendo que es en absoluto falsa la supuesta entrevista del corresponsal romano de un diario español con el Monseñor sustituto de la Secretaría de Estado, de Su Santidad, en que éste habló a aquél de las posibles condiciones de paz que formularía el Papa en su documento a las potencias beligerantes.

Con decir que dicha entrevista es pura invención y fantasía, huelga decir que toda la información de dicho periódico sobre el particular, es totalmente fingida y falsa.

EN LA ALCALDIA

Convocados por el alcalde don Francisco Clotet, concurren ayer tarde a su despacho oficial los expendedores de carnes D. José Macías Díaz y D. José Martín Rodríguez.

El objeto de la reunión era tratar acerca de la subida que ha experimentado en plaza articulo tan necesario.

Según informes oficiales, en la reunión el Sr. Alcalde hizo varias objeciones a los señores comparecientes como representantes del gremio, y como resulta de ella ofrecieron aquellos señores al Sr. Clotet establecer al precio de 250 kilogramo la expendición de una clase algo más inferior.

A la reunión asistió el presidente de la Comisión de Mercados D. Arturo Gallego.

Terminada ésta, el Sr. Alcalde comenzó con un interés, en extremo plausible, gestiones encaminadas a que se envíen por los ganaderos reses en cantidad suficiente para abastecer este mercado.

Esta tarde se reunirán las Comisiones municipales de Arbitrios y Consumos para despachar asuntos de trámite.

Recibió ayer el Sr. Clotet el siguiente telegrama:

«Manifiéstole que esta subcomisión concedió ayer flete reducido carbón Cooperativa. Salúdole.—Romero. El alcalde contestó con otro despacho dándole las gracias por el interés que dicha concesión tiene para Cádiz, ya que la paralización de la Cooperativa causaría a la población importantes perjuicios.»

Se reunió ayer la Junta del Censo de Hércules y Ba'ón, bajo la presidencia del Teniente de alcalde, don José L. Pereztevar.

Gobierno civil

Ayer celebró detenida conferencia con el gobernador Sr. Maestre, el alcalde D. Francisco Clotet, cambiando impresiones ambas autoridades acerca de la subida de la carne efectuada por los tablajeros sin previo aviso.

Caso que la autoridad municipal no encuentre solución al conflicto se propone intervenir en el mismo el Sr. Gobernador en la medida que la Ley le concede.

Visitaron a la autoridad gubernativa, los Sres. D. Enrique Morillas, alcalde de Algeciras; D. Angel Díaz Rial, D. Antonio García Quintana, Sr. Marqués del Salobral; D. Marcial Martínez y D. Ramón Rivas Valladares.

EN EL PARQUE

Último día de Kermesse

Con mayor afluencia de personas si cabe, que la noche anterior, se terminó anoche la *Kermesse* que a beneficio de la Asociación Gaditana de Caridad y Gota de Leche, se ha venido celebrando en el hermoso salón de palmeras del Parque de Genovés.

Los pocos objetos que quedaban de la noche anterior en que alcanzó la recaudación cifra respetable, se agotaron casi en su totalidad.

Como en las noches anteriores, una de las bandas militares de los regimientos que guarnecen esta plaza, interpretó escogido programa que fué escuchado con agrado por el distinguido concurso.

San Fernando

Buen viaje

Con su joven y distinguida señora esposa, marchó hoy a Valencia, el teniente de navío D. Luis Azcárate y García de Lomas.

Fallecimiento

En Medina Sidonia ha fallecido el respetable Sr. D. Ignacio Reule, padre de nuestros queridos amigos y paisanos, D. Enrique, teniente de la Guardia civil, y D. Salvador, secretario de la Dirección de la Constructora Naval Española en el Arsenal de la Carraca.

A éstos y demás dolientes, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Comisión

El alcalde Sr. Gómez Rodríguez ha citado para mañana lunes a las cuatro y media de la tarde a la Comisión de alumbrado y aguas de este Ayuntamiento que él preside, con objeto de tratar de varias reclamaciones presentadas por la Dirección de la Fábrica de Gas y Electricidad de los Sres. Ciervo y Compañía, sobre el contrato actual de alumbrado público.

Además ha dirigido el alcalde besalamanos a todos los señores Concejales, invitándoles para que si lo tienen a bien concurren a la reunión de la Comisión y hagan cuantas observaciones tengan por conveniente dada la importancia del asunto de que ha de tratarse.

Suceso

En el Hospital de San José ha sido esta noche curado el niño Antonio López García, de fractura de la extremidad inferior del húmero (brazo izquierdo), producido por una caída.

Poeta

Tuvimos hoy el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo don Enrique Juliá Hubert, que vino con objeto de visitar a su próximo pariente D. Eduardo Juliá, administrador de la Renta de Consumos de esta ciudad.

De toros

Asegúrase que como hemos dicho, el domingo 26 se celebrará en ésta una gran novillada con ganado de Pérez de la Concha, estoqueados por dos afamados diestros: *El Andaluz*, antiguamente conocido por *El bicho de la tina*, y otro, que bien pudiera ser nuestro paisano *Chanito*.

En la afición existe mucho entusiasmo para esta corrida.

De Marina.—Varias noticias del Apostadero.

Para Las Palmas de Gran Canaria ha sido pasaportada D.ª Trinidad Rivera y sus dos hijas, al objeto de unirse a su esposo, tercer maquinista del crucero *Cataluña*, D. Angel Benigno Serante Miño.

Presentado de la escuadra pasó destinado al Arsenal de la Carraca a efectuar prácticas de fin de carrera, el alumno de Administración D. Miguel Merino.

Para Cartagena y Barcelona fué pasaportado en uso de dos meses de licencia por enfermo, el 2.º Condestable D. Joaquín Maestre Cañavate.

Se aprobó propuesta extensa para abanderado del 2.º Batallón del primer Regimiento de Infantería de Marina a favor del primer teniente D. Alfonso García Anillo, en relevo del Sr. de su clase, D. Antonio Sánchez Pérez.

Sepelio

En la tarde del sábado se procedió en la Necrópolis Católica a la inhumación del cadáver del que en vida fué ilustrado capitán de Artillería Sr. D. Manuel Santiago Soler, nuestro distinguido amigo y paisano, que había llegado de Cádiz a las dos de la madrugada.

Concurrieron al acto numerosas personas, entre las que recordamos las siguientes, que fueron recibidas en el Cementerio por los señores don Antonio Pérez, capellán del Cementerio; D. Felipe Sánchez García, don Benito Cellier Soler y D. Enrique Sánchez García, hermanos políticos del finado y su hermano D. Emilio Santiago Soler.

Sres. Sánchez Estudillo, oficial de Correos con todo el personal de esta Administración; contralmirante, D. Jacobo Tosón; D. Horacio Pérez, D. Enrique Garrido, D. Luis Mexía y personal de las oficinas del Sr. D. Felipe Sánchez García, D. Juan Carbó, alférez alumno de Artillería, Sr. Valero, D. José Devós, D. Juan Flores, D. Antonio Salas, D. José Quirós, D. Baldomero Soler, auxiliar de oficinas, Sr. García de la Vega; Sr. Garzón Soler y otros muchos.

Hecha la inhumación del cadáver, todos los presentes reiteraron el pésame más sentido a los parientes.

Nosotros nos asociamos a su duelo.

EL CORRESPONSAL.

19-8-917.

Concurrió también a la inhumación en representación del Excmo. señor Comandante General del Apostadero D. Ricardo Fernández de la Puente, su ayudante personal, don Joaquín Cheriguini, capitán de Infantería de Marina.

EL CORRESPONSAL.

19-8-917.

Fiesta de la Flor

Por acuerdo de la Junta de Damas Hospitalarias y del Consejo Supremo de Caballeros, habrá de celebrarse el próximo sábado 25, en beneficio de la Casa de Socorro.

Ha sido autorizada por los Excelentísimos Sres. Gobernadores militar y civil, y con la venia del M. I. señor Vicario Capitular (S. V.)

Será presidida por la Excmo. señora Marquesa del Salobral, dama muy distinguida, dando con ello una prueba más de su gaditanismo y de sus sentimientos altruistas, a la que acompañan en la organización de la fiesta señoras de la mayor respetabilidad.

Muy interesantes innovaciones se introjucen en la dicha fiesta.

Se colocarán mesas o puestos artísticos, que serán ocupados por las Damas, en los centros de las calles próximas, donde postulen las señoritas.

Los grupos de éstas serán acompañados por matrimonios jóvenes.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de todas cuantas noticias relativas a esta fiesta se nos vayan comunicando.

De Sanlúcar

El pasado día 15 tuvo lugar en la Parroquia de Santo Domingo el bautizo del recién nacido hijo de los distinguidos señores de Reig (D. Rafael), rico industrial.

Mañana celebran su fiesta onomástica los Sres. D. Bernardo Ortiz, D. Bernardo Herrera y D. Cristóbal González Eguino, a quienes felicitamos.

El pasado día de Nuestra Señora de la Caridad, fué pedida la mano de la bella Srta. María Rídruejo Fernández, para el distinguido joven don Benito Rodríguez y Rodríguez.

Verificaron ayer una excursión al coto «Ofiana», las bellas señoritas Juana Díaz Márquez, Pura y Peregrina Díaz Rodríguez y Pilar Polera y el oficial de Artillería don Julio Ramos Hermoso.

Se encuentra entre nosotros el presbítero don Antonio Otero Macías, administrador del importante rotativo sevillano *El Correo de Andalucía*.

Un hermoso golfin apareció anteayer mañana en estas playas y muy próximo a la orilla, causando el susto consiguiente a muchas señoras y señoritas que a esa hora se hallaban bañando.

Después de pasar en ésta breves días regresó a su destino el párroco de Lora del Río (Sevilla).

El jueves último se verificó el sepelio del cadáver de la señora madre política del práctico de esta barra D. Jaime Ripoll, a quien así como a los demás individuos de la familia doliente enviamos nuestro pésame.

La ha experimentado en sus dolencia, la señora doña Doña Poza Batista.

Nos alegamos.

EL CORRESPONSAL.

19-8-917.

PATRONOS Y OBREROS

El Gobierno acaba de publicar un trabajo de toda actualidad y, como éste sólo es conocido de un reducido número de personas y merecer ser divulgado, le dedicamos el presente artículo.

El estudio oficial del Gobierno se titula Estadística de Asociaciones, pero no se incluyen todas las que la ley considera como tales, sino que contiene las de patronos y de obreros, o sea las profesionales, más las instituciones de ahorro, cooperación y previsión, todas las que se sintetizan en cinco cuadros estadísticos, ordenando las cifras y conceptos por provincias. Los datos son los últimos conocidos.

El Instituto de Reformas Sociales, como delegado general del Ministerio de la Gobernación en estas cuestiones, ha elaborado la estadística, hace varias oportunas advertencias. Una de éstas se refiere al lamentable estado y descuido de los registros de Asociaciones en los diversos gobiernos de las provincias; otra es a las dificultades que, por tal razón, ha tenido en la preparación laboriosísima de las relaciones de nombres. También alude a que por desgracia impera cierta desorganización, muy lamentable, en esta rama de la Administración pública, en la que se llega a no cumplirse las leyes de España.

Ante el presente desorden administrativo y gubernamental no cabe elaborar estadísticas completas, puesto que no se registran todas las Asociaciones ni es obligatorio, por precepto legal, dar cuenta de las disoluciones. Estas y otras dificultades, tal vez omitidas por decoro, con la escasez de personal del Instituto en Madrid y en las provincias, son causa de que la Estadística de Asociaciones se reduzca a un Nomenclator, a listas de nombres de las Sociedades, con la fecha de su constitución legal, cuando se conoce, y la población en que radican. Son listas defectuosas y algo erróneas, por omisiones y por contener Asociaciones, bastantes en número escaso, que no existen. Todo sin poderlo remediar el Instituto de Reformas Sociales.

Es, por lo tanto, el trabajo una estadística elemental, sin contener detalles del número y calidad de los asociados ni de los balances de situación financiera, así como tampoco de la gestión económica. No se conoce ningún dato de las rentas ni de demás fuentes de ingresos. Tampoco de sus gastos ni de la vida y labor que realizan las entidades.

Además, ante el desbarajuste cabría constituir Sociedades de verdadera criminalidad, puesto que no hay inspección técnica de ninguna clase. No sabemos si existirán esos organismos. Lo que es indudable es que el Gobierno, las provincias y los Municipios, en su mayoría, han establecido escuelas de criminales y de viciosos, con el plan carcelario existente. Las informaciones de los periódicos, reactivas a la prisión mal llamada celular, de Madrid, dedicada a los hombres, de la cual desde hace años venimos exponiendo su vergonzoso estado, es un ejemplo. Hay otro, menos conocido, pero no de menor oprobio, que es la cárcel de mujeres de la capital de España, convertida en centro de corrupción general, incluso de menores de edad, sin que se eviten los vicios ni el Ministerio de Gracia y Justicia, ni otros organismos complementarios. Algún día la Prensa tendrá, por desventura, que exponer hechos infamantes constantemente permitidos, desde larga fecha.

Creemos oportuno mencionar que la impresión de la estadística oficial ha debido realizarse con cierta precipitación, porque el índice es sucinto en extremo. El firmante de estas líneas ha tenido que elaborar otro, y seguramente que los investigadores se verán precisados a llenar estas omisiones del Instituto.

Sociedades patronales.—Las Cámaras y Sindicatos agrícolas, comunales y otros organismos agrarios y ganaderos, con los mercantiles, industriales, de navegación, propiedad urbana, mas las Sociedades gremiales y económicas de Amigos del País, suman 6.597.

El máximo provincial corresponde a Valencia, con 459 organismos y el mínimo a Alava, con 21 Asociaciones.

Sociedades mixtas.—Los Círculos y patronatos católicos son 476, de ellos 57 en Baleares. Esta es la provincia con mayor contingente. Valencia sigue con 42. Tres provincias, Avila, Guadalupe y Lugo, aparecen sin estos organismos católicos. Hay, además, 72 Sociedades mixtas de patronos y obreros, de las cuales 25 radican en la provincia de Barcelona. El resumen total arroja 548 entidades, correspondiendo 57 a Baleares y 50 a Valencia. Las provincias de Avila y de Lugo, aparecen sin cantidad alguna.

Intervención patronal.—Si a las 6.596 Sociedades exclusivamente patronales se agregan las 548 mixtas, que acabamos de consignar, resulta

un total general de 7.144 entidades, en las cuales los patronos intervienen o deben de intervenir, si cumplen sus deberes cívicos y profesionales, que sabemos los omiten en multitud de casos y de manera sistemática y permanente bastantes de ellos. Su patriotismo en este orden no se vislumbra casi nunca. Por otra parte, muchos patronos son usureros con sus obreros, y multitud de veces con la Hacienda nacional y con la del Municipio de su residencia. Con siembras de injusticias constantes y con defraudaciones económicas, no pueden menos de cosechar tempestades.

Sociedades obreras.—Son 7.070 en conjunto. La agrupación más numerosa es la de Sindicatos profesionales, con 4.764 Asociaciones. De éstas es difícil decir cuántos Sindicatos son socialistas, católicos, etc. Los católicos no cuidan éstas y otras estadísticas y ahora han presenciado muchos hechos, que no deben de olvidarse, si tienen, por lo menos, instinto de conservación.

Tampoco es posible distinguir, de modo matemático, la proporción de los católicos en las 23 Cajas tituladas de ahorro, en las 507 Cooperativas, en las 967 Sociedades de Socorros mutuos, ni en las 355 Sociedades llamadas políticas, aunque otras muchas no son menos políticas. En estas agrupaciones de carácter declaradamente político, los socialistas tienen muchos organismos, con nombres que no lagar a duda alguna.

Hay, además, 385 organizaciones instructivo-creativas y 119 federaciones de Sociedades, en el conjunto citado de 7.070.

Repetimos, en general, que los elementos católicos prestan escasa atención a este ramo de sociología. Sus adversarios siguen táctica diametralmente opuesta. Es dato que no necesita comentarios.

Instituciones no profesionales.—Suman 4.772, correspondiendo 526 al ahorro, entre ellas las de mutualidad escolar, que desconoce la Inspección General de Primera Enseñanza. Figuran también 696 Cooperativas y 3.550 instituciones de previsión.

Resumen de España.—El total de Asociaciones asciende a 18.986, sin incluir 150 Sociedades que el Instituto dice que son inclasificables. Volvemos a advertir que la estadística es forzosamente errónea e incompleta porque el Gobierno no quiere que sea de otro modo.

Las cifras provinciales son muy variables. En grandes grupos regionales, como menciona el gráfico, aparece el Centro de España (Castilla, etc.), con 5.660 Sociedades; Andalucía y Levante, 4.973; Cataluña, 4.165 y el resto de la nación, con 4.188, de las cuales 1.590 son de las provincias Vascongadas y Navarra, 1.352, de Galicia, 653, de Asturias, etc., etc.

Las últimas huelgas son vasto arsenal de enseñanzas sociológicas. Se ha patentizado lo absurdo y anticristiano de los barrios obreros, creados por algunos ricos, que expulsan violentamente de su lado la miseria, el dolor y el infortunio, que todos los católicos deben de atender y de evitar en lo posible.

También los salvajismos, ferocidad y odios de millares de obreros, de sus mujeres y de los niños, educados todos ellos en las escuelas de la violencia y de la destrucción. Se han visto igualmente las masas de vagabundos de profesión y de criminales, siempre sueltos, por incuria de los Gobiernos. Y en Madrid hemos presenciado hechos que, algún día expondremos, Dios mediante, porque merecen ser divulgados.

Lecciones provechosas.—Gran parte de la Prensa que hemos leído ha dado notas de valentía. Se destacan la tradicionalista y otros órganos católicos.

Ahora los patriotas en general, y sobre todo los que no han olvidado las enseñanzas de la Iglesia y la célebrima Enciclica del inmortal León XIII, tienen la palabra y los actos, porque las declamaciones en estos tiempos resultan estériles y sin valor alguno.

Eduardo Navarro Salvador. Agosto 18, de 1917.

Orden de la Plaza de ayer

Servicio para hoy Parada, Pavia: Jefe de día, Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Alava D. Jerónimo Muñoz López. Imaginaria, Excmo. Sr. Coronel del Regimiento de Pavia D. José Sanjurjo Sacanell. Hospital y provisiones, tercer capitán del Regimiento de Alava. Vigilancia, 1.ª y 2.ª zona Pavia, 3.ª y 4.ª Alava. Enfermero, Pavia.

Se publica una orden sobre el personal de Sres. Oficiales que se celebran hoy.

Licencia para contraer matrimonio

Oficiales de la reserva gratuita. En vista de una consulta sobre si deben darse curso al Ministerio de la Guerra las instancias que presenten los oficiales de la escala de reserva gratuita, en solicitud de real licencia para contraer matrimonio; teniendo en cuenta que las disposiciones en que se reglamenta y restringe la celebración del matrimonio de jefes y oficiales son anteriores a la vigente ley de reclutamiento e instrucciones en que se organizó la actual escala de reserva gratuita, se ha resuelto que lo legislado sobre la materia para jefes y oficiales no es aplicable a los que pertenecan a la escala de reserva gratuita, a los cuales han de aplicarse los preceptos contenidos en el art. 215 de la ley de reclutamiento sobre celebración de matrimonios por los individuos sujetos a ella, según sus distintas situaciones, no siendo, por tanto, necesaria para contraerlo solicitar real licencia.

LA ESCASEZ DE PAPEL

Real orden. La Gaceta de hoy publica una Real orden restringiendo el consumo de papel en las oficinas dependientes del Ministerio de Hacienda y disponiendo que en lo sucesivo se venda el papel timbrado por medios plegados. El Banco de España, la Compañía Arrendataria de Tabacos, las entidades arrendatarias de la Recaudación de Contribuciones y cuantas empresas tengan relación oficial con el Ministerio de Hacienda serán invitadas a adoptar, para el uso del papel en sus oficinas, reglas análogas a las adoptadas para la restricción del papel en el expresado Ministerio.

PRODUCCION EN 1916

El carbón en España

Según un avance estadístico de carácter oficial, durante el pasado año de 1916, España extrajo de sus minas un total de 5.400.899 toneladas de carbón, distribuidas en las siguientes clases:

Hulla, 4.687.565 toneladas; antracita, 279.521, y lignito, 439.813. Esa producción total ofrece un aumento de 15'05 por 100, o de 720.152 toneladas sobre la del año 1915, y aumentos aún mayores sobre los años 1914 y 1913.

Su distribución por provincias es la que a continuación se expresa: Oviedo 2.888.259 toneladas; León 413.087; Córdoba 385.629; Palencia 196.148; Ciudad Real 605.257; Sevilla 205.000, todas ellas de hulla; Córdoba 194.377 toneladas de antracita y Palencia 85.144; Teruel 160.448; Barcelona 100.109; Zaragoza 56.983; Lérida 17.135, éstas de lignito; otras provincias, 105.138 toneladas.

Los principales productores fueron Duro Felguera, Huilera Española, Fábrica de Mieres y Hulleras del Turón.

Por otra parte, la perspectiva para 1917 parece ser muy buena; pues han empezado a explotarse otras cuencas mineras, tales como la de Turrunsum, en Logroño, y se hacen trabajos preliminares para poner a explotación nuevos e importantes yacimientos.

Del ingenio ajeno

Don Melquiades no parece. Hay expectación por saber qué aspecto político presentará cuando de nuevo salga a escena. ¡Cómo es «transformista»!

Los señores del Comité revolucionario iban a comer chuletas cuando fueron detenidos. Lo de siempre: mientras ellos se las comen, otros las reciben.

Tres obreros del ramo de Parques y Jardines han sido declarados cesantes por abandono de trabajo en la reciente huelga general. Para que se anden con juegos... florales.

Según El Siglo Médico, las congestiones de centros nerviosos han disminuido. ¿Se han clausurado también esos centros?

«Situación de las provincias.» Pues verá usted; tales y tales, al Norte; estas otras, al Sur... ¡Cáceres es la única que no sabemos hacia dónde cae!

Se ha dictado por Hacienda una Real orden restringiendo el consumo de papel en las oficinas de dicho departamento. Los empleados que tienen la letra ancha se han mirado uno a otros con verdadero sobresalto.

LA CUMPLEAÑA Y EL COMPANERISMO

La miserable condición de los tiempos presentes ha venido a dar tanta importancia a la precedente reflexión, que ella por sí sola merece párrafo aparte. Menudean los conflictos entre amos y obreros; y la mano secreta que se goza en promoverlos para sus fines, tiene buen cuidado de apartar también a unos y otros de la Religión, que pudiera evitarlos, y que hasta ahora los había evitado. Por esto la Religión debiera reinar siempre en todas partes, pero hoy por hoy, en ninguna como en las fábricas y talleres. Y esto no sólo en bien de los amos, sino aún de los trabajadores. Permitásemos desenvolver con alguna amplitud esta idea.

NOTAS MILITARES

Hoy se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería. Se concede la vuelta a activo al médico primero D. Luis Modet y al profesor de Equitación D. Eugenio Veádir.

Destinase a la Capitanía general de la primera región al auditor de brigada D. Juan Martínez de la Vega, y al Consejo Supremo, al teniente auditor de segunda D. Luis Rodríguez.

Pasan a situación de reemplazo el capitán de Caballería D. Diego Bordenaga, el de Infantería D. Luis Díaz de Arcante, el teniente coronel de Ingenieros D. Francisco Ternero y el subinspector médico de segunda D. Aurelio Salceda.

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Salvador Cortés, al primer teniente D. Justo Jiménez y al capitán de Caballería, don Juan Rubio.

Se resuelve que todos los alumnos que tengan familia residiendo en las localidades en que se encuentran instaladas las Academias podrán ser externos si lo solicitan.

Se concede el retiro al primer teniente de Carabineros D. Juan Soria.

«Mira, eres rico y debes serlo más. No importan los medios. Lo que importa, sí, es doblar tres o cuatro veces el capital. El pobre es esclavo de tu jornal, y cuando está a tu servicio es ni más ni menos que una de tus máquinas. Que suéde, pues, y que sirva. Cuando menos te cueste y más te produzca más seguro es el negocio.» Esto le dice el infierno al dueño de numerosos trabajadores.

Y luego él mismo, que así habló al primero, va y se vuelve, y dice a los segundos: «Este vuestro amo, ya lo veis, es un tirano. Vuestros sudores, que él compra por cuatro cuartos, le dan a él una fortuna incalculable. Más que hombres, sois esclavos; menos aún, sois máquinas; menos aún, sois la rueda, el manubrio de una máquina. Alzaos, pues, en guerra contra el tirano. ¡Viva la emancipación del obrero! ¡Abajo la propiedad y el capital!»

Amos y obreros, si me leen, me darán la razón. La voz del infierno, que así habla a unos y a otros, todos la han oído; ¡pluguiese a Dios que no la hubiesen oído tanto! Esta es la voz que resuena en los clubs; ésta la que inspira ciertos periódicos malditos de Dios; ésta es la que ha puesto en fierra lucha a hombres que sólo habían nacido para amarse y ayudarse; ésta la que en nuestros tiempos deplorables ha hecho del amo y del criado, del empresario y del trabajador, del propietario y del colono, del capital y del jornal, primero dos rivales que se miraron con recelo, luego dos enemigos que luchan a brazo partido, mañana dos verdugos condenados a mutuamente despedazarse. ¡Y no deberían ser sino dos hermanos! Y de esta inspiración satánica que habló al corazón de los amos y de los obreros, hisonjeando la codicia de los unos y atizando la rebeldía de los otros, ha nacido el monstruo feroz que en nuestros días tiene en alarma al mundo, y que Dios permite tal vez para castigo así de ricos como de pobres: el Socialismo.

«Este vuestro amo, ya lo veis, es un tirano. Vuestros sudores, que él compra por cuatro cuartos, le dan a él una fortuna incalculable. Más que hombres, sois esclavos; menos aún, sois máquinas; menos aún, sois la rueda, el manubrio de una máquina. Alzaos, pues, en guerra contra el tirano. ¡Viva la emancipación del obrero! ¡Abajo la propiedad y el capital!»

Amos y obreros, si me leen, me darán la razón. La voz del infierno, que así habla a unos y a otros, todos la han oído; ¡pluguiese a Dios que no la hubiesen oído tanto! Esta es la voz que resuena en los clubs; ésta la que inspira ciertos periódicos malditos de Dios; ésta es la que ha puesto en fierra lucha a hombres que sólo habían nacido para amarse y ayudarse; ésta la que en nuestros tiempos deplorables ha hecho del amo y del criado, del empresario y del trabajador, del propietario y del colono, del capital y del jornal, primero dos rivales que se miraron con recelo, luego dos enemigos que luchan a brazo partido, mañana dos verdugos condenados a mutuamente despedazarse. ¡Y no deberían ser sino dos hermanos! Y de esta inspiración satánica que habló al corazón de los amos y de los obreros, hisonjeando la codicia de los unos y atizando la rebeldía de los otros, ha nacido el monstruo feroz que en nuestros días tiene en alarma al mundo, y que Dios permite tal vez para castigo así de ricos como de pobres: el Socialismo.

Amos y obreros, si me leen, me darán la razón. La voz del infierno, que así habla a unos y a otros, todos la han oído; ¡pluguiese a Dios que no la hubiesen oído tanto! Esta es la voz que resuena en los clubs; ésta la que inspira ciertos periódicos malditos de Dios; ésta es la que ha puesto en fierra lucha a hombres que sólo habían nacido para amarse y ayudarse; ésta la que en nuestros tiempos deplorables ha hecho del amo y del criado, del empresario y del trabajador, del propietario y del colono, del capital y del jornal, primero dos rivales que se miraron con recelo, luego dos enemigos que luchan a brazo partido, mañana dos verdugos condenados a mutuamente despedazarse. ¡Y no deberían ser sino dos hermanos! Y de esta inspiración satánica que habló al corazón de los amos y de los obreros, hisonjeando la codicia de los unos y atizando la rebeldía de los otros, ha nacido el monstruo feroz que en nuestros días tiene en alarma al mundo, y que Dios permite tal vez para castigo así de ricos como de pobres: el Socialismo.

Amos y obreros, si me leen, me darán la razón. La voz del infierno, que así habla a unos y a otros, todos la han oído; ¡pluguiese a Dios que no la hubiesen oído tanto! Esta es la voz que resuena en los clubs; ésta la que inspira ciertos periódicos malditos de Dios; ésta es la que ha puesto en fierra lucha a hombres que sólo habían nacido para amarse y ayudarse; ésta la que en nuestros tiempos deplorables ha hecho del amo y del criado, del empresario y del trabajador, del propietario y del colono, del capital y del jornal, primero dos rivales que se miraron con recelo, luego dos enemigos que luchan a brazo partido, mañana dos verdugos condenados a mutuamente despedazarse. ¡Y no deberían ser sino dos hermanos! Y de esta inspiración satánica que habló al corazón de los amos y de los obreros, hisonjeando la codicia de los unos y atizando la rebeldía de los otros, ha nacido el monstruo feroz que en nuestros días tiene en alarma al mundo, y que Dios permite tal vez para castigo así de ricos como de pobres: el Socialismo.

Amos y obreros, si me leen, me darán la razón. La voz del infierno, que así habla a unos y a otros, todos la han oído; ¡pluguiese a Dios que no la hubiesen oído tanto! Esta es la voz que resuena en los clubs; ésta la que inspira ciertos periódicos malditos de Dios; ésta es la que ha puesto en fierra lucha a hombres que sólo habían nacido para amarse y ayudarse; ésta la que en nuestros tiempos deplorables ha hecho del amo y del criado, del empresario y del trabajador, del propietario y del colono, del capital y del jornal, primero dos rivales que se miraron con recelo, luego dos enemigos que luchan a brazo partido, mañana dos verdugos condenados a mutuamente despedazarse. ¡Y no deberían ser sino dos hermanos! Y de esta inspiración satánica que habló al corazón de los amos y de los obreros, hisonjeando la codicia de los unos y atizando la rebeldía de los otros, ha nacido el monstruo feroz que en nuestros días tiene en alarma al mundo, y que Dios permite tal vez para castigo así de ricos como de pobres: el Socialismo.

(Continuará).

FIJESE VD. BIEN y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER. Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el SELLO YER. el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc. Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos. Caja con doce sellos, 3 Ptas. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. Santos Bonoso y Maximiano, mrs y Sta. Juana Francisca, viuda. Santo de mañana. San Timoteo, ms.

JUBILEO. Dia 21.—En la Iglesia de S. Francisco. Dia 22.—En la misma iglesia. Se manifiesta las 6 y se oculta a las 7 y 20.

UNA BUENA MAQUINILLA. En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos enfáticamente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar lavado o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un surtido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Washer, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada, el CORREO DE CÁDIZ.

«Ruégole tome nota que vista distancia Canarias a Jerez y dificultades consiguientes, traslado fiel contrastes pesas y medidas D. Demetrio Alonso Tadeo, nombrado para esta última demarcación, se le amplía en 15 días el plazo posesorio. Salúdole afectuosamente.»

Junta de Obras del puerto. En breve celebrará sesión extraordinaria la Junta de Obras del puerto al objeto de co-

«Ruégole tome nota que vista distancia Canarias a Jerez y dificultades consiguientes, traslado fiel contrastes pesas y medidas D. Demetrio Alonso Tadeo, nombrado para esta última demarcación, se le amplía en 15 días el plazo posesorio. Salúdole afectuosamente.»

«Ruégole tome nota que vista distancia Canarias a Jerez y dificultades consiguientes, traslado fiel contrastes pesas y medidas D. Demetrio Alonso Tadeo, nombrado para esta última demarcación, se le amplía en 15 días el plazo posesorio. Salúdole afectuosamente.»

«Ruégole tome nota que vista distancia Canarias a Jerez y dificultades consiguientes, traslado fiel contrastes pesas y medidas D. Demetrio Alonso Tadeo, nombrado para esta última demarcación, se le amplía en 15 días el plazo posesorio. Salúdole afectuosamente.»

«Ruégole tome nota que vista distancia Canarias a Jerez y dificultades consiguientes, traslado fiel contrastes pesas y medidas D. Demetrio Alonso Tadeo, nombrado para esta última demarcación, se le amplía en 15 días el plazo posesorio. Salúdole afectuosamente.»

«Ruégole tome nota que vista distancia Canarias a Jerez y dificultades consiguientes, traslado fiel contrastes pesas y medidas D. Demetrio Alonso Tadeo, nombrado para esta última demarcación, se le amplía en 15 días el plazo posesorio. Salúdole afectuosamente.»

«Ruégole tome nota que vista distancia Canarias a Jerez y dificultades consiguientes, traslado fiel contrastes pesas y medidas D. Demetrio Alonso Tadeo, nombrado para esta última demarcación, se le amplía en 15 días el plazo posesorio. Salúdole afectuosamente.»

«Ruégole tome nota que vista distancia Canarias a Jerez y dificultades consiguientes, traslado fiel contrastes pesas y medidas D. Demetrio Alonso Tadeo, nombrado para esta última demarcación, se le amplía en 15 días el plazo posesorio. Salúdole afectuosamente.»

«Ruégole tome nota que vista distancia Canarias a Jerez y dificultades consiguientes, traslado fiel contrastes pesas y medidas D. Demetrio Alonso Tadeo, nombrado para esta última demarcación, se le amplía en 15 días el plazo posesorio. Salúdole afectuosamente.»

«Ruégole tome nota que vista distancia Canarias a Jerez y dificultades consiguientes, traslado fiel contrastes pesas y medidas D. Demetrio Alonso Tadeo, nombrado para esta última demarcación, se le amplía en 15 días el plazo posesorio. Salúdole afectuosamente.»

Hospicio. Fué baja ayer el anciano Juan Pérez Avilés. Falleció el anciano Juan Franco Delgado. Había 740 asilados: 184 ancianos, 124 ancianas, 248 niños y 184 niñas. Gastos. Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location and Amount. Total: 4.141'525

Cádiz 20 de Agosto de 1917.

Procer la Real orden del Ministerio de Fomento relativa a la cesión de los Depósitos Francos a la Sociedad «Crédito y Docks», de Barcelona.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tómese LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Cadáveres sepultados. Lo fueron en el Cementerio católico los de las personas siguientes:

El sábado: doña Paula Gálvez Jiménez, doña Francisca Torres Mejías, un feto varón; dado a luz por doña Encarnación Salceda; Francisco Parrado Ramos y Angeles Díez Amor de Dios.

El domingo: don Manuel Lupián z Agudo, don Carlos Darmau Collantes; don Manuel Lorenzo Lorenzo, Agustín Ragel Jiménez, Manuela Morón Jiménez, don Diego Junquera Suárez y don Juan Franco Delgado.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. Santos Bonoso y Maximiano, mrs y Sta. Juana Francisca, viuda. Santo de mañana. San Timoteo, ms.

JUBILEO. Dia 21.—En la Iglesia de S. Francisco. Dia 22.—En la misma iglesia. Se manifiesta las 6 y se oculta a las 7 y 20.

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos enfáticamente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar lavado o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un surtido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Washer, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada, el CORREO DE CÁDIZ.

«Ruégole tome nota que vista distancia Canarias a Jerez y dificultades consiguientes, traslado fiel contrastes pesas y medidas D. Demetrio Alonso Tadeo, nombrado para esta última demarcación, se le amplía en 15 días el plazo posesorio. Salúdole afectuosamente.»

«Ruégole tome nota que vista distancia Canarias a Jerez y dificultades consiguientes, traslado fiel contrastes pesas y medidas D. Demetrio Alonso Tadeo, nombrado para esta última demarcación, se le amplía en 15 días el plazo posesorio. Salúdole afectuosamente.»

CASA TOVIA

PRECIO FIJO

REYNARES Y C.^a

En estos acreditadísimos Almacenes, después de su inventario semestral, se hacen grandes rebajas de precios, ampliadas éstas con una deducción de 10 por 100 en las ventas de contado.

Visiten estos Almacenes antes de hacer sus compras.

JOSÉ DEL TORO 18 Y COLUMELA

Por Telégrafo y Teléfono

Una batalla en el frente italiano.—Luchas en Occidente.—Huelga ferroviaria en Inglaterra.—Firma de Gracia y Justicia.—Hacia la normalidad.

Del interior

(DE MADRID Y DE PROVINCIAS)

Vuelta al trabajo en los focos de la huelga.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha recibido comunicaciones de los Gobernadores civiles de Barcelona y de Gerona, los cuales manifiestan que los huelguistas han acordado poner término a su actitud.

En San Sebastián, en Málaga, en Lugo y en Salamanca han entrado ya todos los obreros al trabajo.

Las conferencias telegráficas

El Gobierno ha ordenado el restablecimiento de las conferencias telegráficas, por no tener ya necesidad de intervenir por completo dichas líneas para las comunicaciones oficiales, que no es preciso sean tan amplias y frecuentes.

Huelguistas cordobeses.—Demanda de libertad.

Córdoba.—En Peñarroya 850 obreros no han vuelto al trabajo.

Los sindicatos de Bémez y de Espirol, han pedido a las autoridades la libertad de los detenidos.

Felicitaciones al Gobierno

El presidente del Consejo de ministros Sr. Dato, continúa recibiendo numerosas felicitaciones por las medidas de represión adoptadas por el Gobierno contra el movimiento sedicioso.

La situación en Cataluña.—Al trabajo.—Los que huelgan.—Los trenes.

Barcelona.—Continúa la tranquilidad en toda la región catalana.

Han vuelto al trabajo los obreros de todos los gremios, excepto los que laboran en las fábricas constructoras de pianos.

Los trenes de la línea del Norte circulan con precisión, siendo conducidos por personal adicto y por soldados ferroviarios.

Como la huelga se extingue se ha suspendido la incorporación a filas de los reclutas de 1914 y 1915 y han regresado a sus domicilios los que se habían ya incorporado.

Más de Barcelona.—Detenidos en libertad.—Los que quedan en prisiones.

Barcelona.—Anoche se decretó la libertad de veinte de los individuos que se hallaban detenidos en la cárcel.

Estos eran 200 los detenidos en total.

En Atarazanas y en Montjuich hay 50 detenidos.

Calma general.—Al trabajo

En otras regiones y en general en todas las provincias se va restableciendo la calma y todos los obreros vuelven a sus trabajos.

Los metalúrgicos zaragozanos.—A favor de los soldados.—La Cruz Roja.—Los ferroviarios.—Los constructores de armas.—La Guardia civil.

Zaragoza.—Han vuelto al trabajo todos los gremios, excepto los obreros metalúrgicos que todavía no han depuesto su actitud.

En los mercados hay animación y nada falta.

El Alcalde se propone iniciar una suscripción en la prensa a favor de los soldados que han intervenido en el restablecimiento del orden, como recompensa al celo que han mostrado.

Todos los periódicos dedican grandes elogios a los servicios prestados por la benemérita Asociación de la Cruz Roja.

Los ferroviarios han entrado todos al trabajo.

En el Arsenal han reanudado sus trabajos de construcción de armas, 2.000 obreros.

La benemérita ha vuelto a sus cuarteles.

Los malagueños trabajan

Málaga.—Los ferroviarios, cumpliendo sus ofrecimientos han reanudado el trabajo.

También se trabaja en todas las fábricas, incluso en las siderúrgicas y en los talleres.

Firma de Justicia.—El Concordato.—Nombramientos eclesiásticos.

Santander.—S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando al exministro señor Bergamín vocal de la Junta encargada de realizar la modificación del Concordato de 1851 en lo referente al Culto y Clero.

Promoviendo a la dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Palencia al canónigo de la misma don Gregorio Pallets.

Nombrando Obispo de Osma a don Mateo Mujica, canónigo Lectoria.

Admitiendo la renuncia que han hecho de los cargos de vocales de la Comisión Mixta del Concordato, don Vicente Santa María y don Manuel Eguilior Llaguns y nombrando para sustituir a este último a don Juan Turman.

Un infame acto de "sabotage".—Los autores de la hazaña detenidos.

Anoche, en el trayecto de la línea férrea de Asturias, que conduce de Santa Lucía de Pola a Gordo, fué volado un trozo de vía.

Por hecho tan criminal, quedó interrumpida en dicho trayecto la circulación de trenes.

Las averías están siendo reparadas rápidamente.

Esta mañana han sido detenidos los autores del bárbaro acto de sabotage.

Energica actitud de la Compañía del Norte.

La Compañía ferroviaria del Norte hace saber que la firma de petición de reingreso por parte del personal que haya abandonado el servicio es absolutamente necesaria al pie de una solicitud, para la admisión de dicho personal, y que no basta la mera presentación del mismo.

Rechaza además dicha Compañía las peticiones exigentes respecto a la permanencia de determinados individuos que la misma estime perjudiciales a sus intereses por los actos que hayan realizado.

Tampoco admitirá a aquellos cuyas vacantes estén provistas, pues en manera alguna está dispuesto a despedir a personal adicto que ha ingresado sin temor a las violencias y actos de sabotage, riesgos que merecen recompensa y reciprocidad.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL		Día 20
Deuda Perpt. 40/0 interior.		73'35
Serie F de 50.000 ptas. nls.		73'45
Serie E de 25.000 id. id.		73'69
Serie D de 12.500 id. id.		74'40
Serie C de 5.000 id. id.		74'90
Serie B de 2.500 id. id.		74'90
Serie A de 500 id. id.		74'00
Serie G y E de 100 y 200.		73'50
4 0/0 fin de mes		81'50
Deuda amortizable 4 0/0		92'00
	5 0/0	96'10
Cédulas Banco Hipotecario.		459'00
Acciones Banco España.		273'00
C. Tabacos		
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes		82'50
Id. id. ordinarias		41'00
Obligaciones		00'00
Paris a la vista		76'69
Londres a la vista		21'03
Rio de la Plata		000'00

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Diversas luchas

Paris.—(Oficial de las tres de la tarde).

En la Champaña ejecutamos tiros eficaces contra las trincheras alemanas.

A ambos lados del Mosa atacamos, por la mañana, las posiciones enemigas.

En Verdún se desarrolló un ataque, con ventajas para nosotros, en un frente de 18 kilómetros de extensión, desde el bosque de Avocourt hasta el Norte de Besonbaux.

Hacemos prisioneros en la región de Vadonillet.

En dicho punto rechazamos un golpe de mano alemán.

En Alsacia hay gran actividad de artillería.

Desde Plava hasta el mar desarrolláronse luchas. Después de franquear rápidamente la primera línea enemiga, que quedó completamente destrozada, ejercimos presión sobre el adversario, que se mantenía en sus posiciones fuertemente apoyado por numerosas ametralladoras.

Intervinieron en esta batalla, 208 aviones.

Nuestra infantería combatió vigorosamente al compás de la artillería.

Los austriacos sufrieron grandes pérdidas.

Hasta ahora contuvimos el fuego de 14 cañones de campaña.

Por nuestro campos de concentración han pasado 7.500 soldados y un centenar de oficiales enemigos que han quedado prisioneros en nuestro poder.

LOS ITALIANOS

Reñida batalla

Coltano.—(Oficial de la tarde).

Ayer, por la mañana, después de veinticuatro horas de bombardeo intensísimo contra las posiciones enemigas de Grado, nuestra infantería comenzó a dirigir su objetivo hacia Nanhopo, no sin vencer antes las dificultades tácticas que nos oponía el enemigo.

Miscelánea guerrera

También los ingleses.—Huelga ferroviaria.—¿Por pacifismo?—Los patriotas.—Medidas del gobierno británico.

Paris.—Telegrafian de Londres que la Asociación de ferroviarios, maquinistas y fogoneros ingleses ha acordado declarar la huelga en el Reino Unido.

La Sociedad titulada Unión Nacional Ferroviaria, se niega a adherirse a dicha huelga por estimarla antipatriótica en estas circunstancias.

El Gobierno británico combate enérgicamente este movimiento, y para ahogarlo ha resuelto intervenir el tráfico.

VULGARIZACION CIENTIFICA

La merienda.

No puede llamarse de otro modo en español a una comida ligerita hecha antes de la hora de cenar.

La merienda es el complemento o el suplemento de una comida deficiente. Esta refacción vespertina es indispensable a los niños, a los viejos y a los enfermos. Los niños necesitan comer con frecuencia, porque su actividad continúa y el período de crecimiento así lo reclaman; los viejos para suplir las deficiencias de su termogenesis debilitada por el escaso ejercicio; y los enfermos, para multiplicar la excitación producida por los alimentos, excitación tanto más útil cuanto más débil y frecuente sea.

El sistema de una o dos comidas abundantes en las veinticuatro horas, sólo pueden seguirlo las personas robustas y susceptibles de una vida cronometrable con arreglo a las exigencias de una labor física e intelectual mecanizada.

Nosotros, deprimidos por distintas causas, necesitamos merendar y nuestra merienda es, por lo general, hija de la necesidad que tenemos de comer temprano y cenar tarde. La idea de tener el estómago vacío nos horroriza y el te de las cinco sirve de pretexto para hacer un alto en la diaria labor y engullir algo, que con el te sea perfectamente compatible.

Nuestros abuelos, que disfrutaban por regla general de un estómago privilegiado, eran sobrios en la comida, frugales en la cena y golosos en la merienda. Por eso acogieron con júbilo la invención del chocolate, cuyo amarguillo característico exaltaban dándole como prólogo un plato de dulce y como epítogo un vaso de agua con azúcar, sin contar con el prudente correctivo de los bizcochos, tortas y mantecados, que remojaban en el soconusco.

Siendo la hora del té la que coincide con la necesidad o conveniencia de tomar líquidos, me parece recomendable dar a estos la preferencia prescindiendo de los emparedados de jamón, tostadas de manteca, mermeladas y pastas, que perturban un a perfecta digestión e incapacitan el estómago para cenar de un modo razonable.

Hay ocasiones que imponen la necesidad de una merienda opipara; por ejemplo, el viaje a pie, las faenas de la pesca y el ejercicio de la caza. Cuando las combustiones orgánicas son activadas, surge la necesidad de una reparación inmediata. En estas condiciones digerimos con gran facilidad aquellos manjares que ordinariamente no podemos soportar. Pero haciendo una vida sedentaria, constituye la merienda una conspiración en favor del artrismo. ¿Por qué no convertirla en comida de régimen utilizándola como prescripción medicamentosa?

Un artrítico, cuyos riñones funcionan perezosamente, hará muy bien tomando a las cinco o a las seis de la tarde una infusión de té acidificado y aromatizado con limón. Un extracto inveterado podrá redimirse de la esclavitud vergonzosa del irrigador haciendo a esas horas una comida de frutas y pan integral.

Los anémicos que tienen mal estómago, pueden aprovechar la hora de la merienda para soportar perfectamente bien una regular cantidad de bizcochos remojados con agua de naranja o de agraz. Muchos dispépticos encuentran alivio positivo tomando por la tarde horchatas hechas con frutas oleosas y adicionadas con un huevo batido.

La hora de la merienda resulta una hora estratégica para intervenir pro-

Depósito de Carbón mineral

MONTAÑEZ, 1

El único establecimiento que en Cádiz se vende ANTRACITA ES EN EL DEPÓSITO MONTAÑEZ, 1

LA ANTRACITA tiene un tamaño de uno a diez centímetros. Lo demás se llama granadillo y pizarra, que es lo que venden hoy por ANTRACITA. La ANTRACITA se vende en este establecimiento, completamente limpio, sin tierra ni pizarra. Esta casa vende más caro que ninguna, pero vende carbones limpios.—PRUEBEN Y SE CONVENCERAN.

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES, MONTAÑEZ, 1

vehosamente en la alimentación de los enfermos, aprovechando la vacuidad del estómago y las propiedades medicinales de muchos alimentos, cuyas virtudes terapéuticas se miran con ineficaz desdén.

Yo la considero en mi práctica como una hora crítica, durante la cual es necesario cubrir importantes indicaciones. Y es doloroso ver cómo la pierden muchos enfermos, obstinándose en seguir la vieja pauta de hacer una comida más, precedida o seguida de una toma de medicamentos, que la mayoría de las veces perturban más de lo que benefician a la mucosa gástrica en tales horas.

La de merendar es, durante las tardes del estío, una hora muy a propósito para salir al campo y en los días de calor, durante los cuales suele brillar por su ausencia (de un modo providencial) el apetito, podemos intensificar la merienda dejando la preocupación de cenar para más tarde; que, después de todo, «no comer por haber comido, no es enfermedad de peligro», y siempre tenemos el recurso de hacer una trasposición perfectamente lógica, tomando antes de irnos a la cama un chocolate más o menos solemne, un vaso de leche con cacao, una taza de café con leche, y si el calor aprieta mucho y el estómago lo pide, un plato de gazpacho, manjar que goza de propiedades hipnóticas, refrigerantes, tróficas, laxantes y que sé yo cuántas virtudes más que poco a poco van reconociéndole los expertos en bromatología.

Dr. Juan López de Rego.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Enrique Alvarez Pinto.

El Ministerio Público solicitó se impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor, señor Beltrami la absolución.

En la misma Sala empezó y se suspendió por incomparecencia de la parte perjudicada el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque, por el delito de lesiones, contra Fernando Baladí Trujillano.

Defendió al procesado el letrado Sr. Portela.

En la Sala 2.ª no había señalamientos para hoy.

Se han de conocer por el Tribunal del Jurado de esta Sala en el próximo cuatrimestre las causas siguientes:

Jerez de la Frontera

Juzgado de Santiago: Falsedad.—Francisco Gutiérrez Zamel.

Homicidio.—Juan Antonio Heras Rodríguez.

Robo.—Antonio Romero Buzón.

Id.—Juan Chaves Cano y tres más.

San Miguel: Robo.—Miguel Hidalgo Ruiz y seis más.

Homicidio.—Juan Barca Heredia y otro.

Asesinato.—José Mateo Herrera Josefa Delgado Jesús.

Arco de la Frontera

Francisco Rodríguez Gutiérrez y dos más.

Robo.—Josefa Amarillo Cantero y dos más.

Id.—Manuel Bernal Jaén.

Detención ilegal.—Juan Marin Ru-

biales.

Id.—Manuel Márquez Galvo y otro.

Sanlúcar de Barrameda

Detención ilegal.—Joaquín Lustán Sáenz y otro.

Robo.—José González Carrasco.

Idem.—José Cabrera Parada y cinco más.

Homicidio.—José Acosta Soto y otro.

Olvera

Falsedad.—Antonio García Carrasco y seis más.

Puerto de Santa María

Robo.—Antonio Augusto Alfaro.

Algeciras

Robo.—Manuela Balongo Rivas.

Señalamientos para mañana

Sala 1.ª.—No hay señalamiento.

Sala 2.ª (Orales).—Santiago, de Jerez.—Estafa.—Manuel y Francisco Ruiz Gómez.—Abogado, Sr. Merroyo.

Puerto Santa María.—Hurto.—Miguel Bernal Muñoz y otro.—Abogados, Sres. Fernández Ropsto y Portela.

!!NOVEDAD!!

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Sumanero es sencillo, agradable y de defecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIRZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver

PASEDOR GARCIA, 97-BARCELONA.

CALLOS

Juanetes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el — patentado —

UNGUENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

OERVANTES, 6.—CADIZ.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3.

Sacramento, 49.—Cádiz.

Viuda de Juan Martín.—Agencia

de Aduana.—Cal hidrúlico de Zumaya, marca «Gorta y Comp.»; Cemento Portland.

IBAAO PERAL, 13.

SERVICIOS DE LA
Compañía Transatlántica de Barcelona
en el mes de Agosto de 1917

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil
El vapor **INFANTA ISABEL DE BOBBON**
saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor **LEON XIII**
saldrá de Bilbao y Santander, de Gijón, de Coruña, y de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme
El vapor **MONTSEBET**
saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor **ALFONSO XIII**
saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTEVIDEO**
saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Guayaquil, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Línea de Fernando Póo
El vapor **CATALUNA**
saldrá el 5 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

VAPORES ESPAÑOLES
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CÁDIZ

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana
EL VAPOR

CADIZ
Saldrá del puerto de Cádiz el día 4 de Septiembre de 1917.
Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.
Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

CHOCOLATES DE QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
ENVIOS A TODAS PARTES
VITORIA (ALAVA)

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÚNERA
GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA
HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS
GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC.
PREPARADA POR LA MAS SELECCIONADA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO
LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1873. BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ
REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

GOLONIALES . . . Emilio Portas y C^a, Cobos y E. Bustamante.
DEPT. DE VINOS . . . Martinez del Cerro, San Francisco 6.
EFFECTOS NAVALES . . . José Díaz y C^a, Isaac Peral 23.
PAPELERIA . . . «El Fénix», San Francisco 15.
SASTRERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
TALLER DE PINTOR . . . Guillerme Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.
Los viernes a las 16.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona.
Los miércoles a las 18.
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: Juan José RAYNA.—BEATO DIEGO DE CÁDIZ 15.—Cádiz.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.
Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
-E. vapor español
CULLERA
Su capitán don C. Domenach.—Saldrá el día 22 de Agosto.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la de Doctor Zurita.
Viuda de R. Alcón y P. Lerdo de Tejada.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.
NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS
A LAS ISLAS CANARIAS
Saldrá de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.
Para LAS PALMAS (Gran Canaria), SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA, con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas.
El vapor español
DELFIN
Su capitán don M. Maestro.—Saldrá el día 26 de Agosto de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.
VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

CENTRO DE ANUNCIOS
PEDRO GRAÑEN
- CASA FUNDADA EN 1872 -
Zurbano 3, bajos.- Teléfono 1.832
BARCELONA

Compañía de Seguros Marítimos
(incluyendo guerra)
NECESITA REPRESENTANTES en Cádiz, Puerto de Santa María, Sanlúcar, San Fernando, Algeciras y Gibraltar.
Solicitudes de personas conocedoras del negocio y que ofrezcan garantías, pueden dirigirse a F. B. Sociedad General de Anuncios, Montera, 19, Madrid.

Aviso importante
En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta las 5'30 de la madrugada.
Marqués del Real Tesoro 8

Imágenes y Altares
Para adquirirlos recomendamos los zarcosados y acreditados talleres de **JOSE TENA VALENCIA**
Bajada de Puente del Mar, 1.
No dejar de consultar esta casa

PUBLICITAT
AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS
CALLE DEL CENTRO 15, PRAL.
BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 21

Salte el sol a las 5 47.
Pónese a las 7 9
Sale la luna a las 9 10
Pónese a las 3 38

MARRAS DEL DIA 21

Pleamar a las 4 26 de la mañana.
Bajamar a las 1 2 de la madrugada.
Pleamar a las 4 41 de la tarde.
Bajamar a las 10 58 de la noche.

MARRAS DEL DIA 22

Pleamar a las 4 57 de la madrugada.
Bajamar a las 11 18 de la mañana.
Pleamar a las 5 11 de la tarde.
Bajamar a las 1 29 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 21

Salidas del Puerto: Salidas de Cádiz.

5 30 de la mañana	11 15 de la mañana
12 30 de la tarde	1 45 de la tarde
3 00 de la idem	6 00 de la idem

EL DIA 22

5 30 de la mañana	7 45 de la mañana
3 00 de la tarde	6 00 de la tarde
00 00 de la idem	0 0 de la idem

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardeal Zapata, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 16 y 30 para el exprés.
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 8 y 30 a 5 y 30.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 18.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 30 a 30 y 30.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 18 a 16.—Domingos de 9 a 11.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaria, de 18 a 16.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15. Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitana del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina muelle, de sol a sol.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 12.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Secretaría del Obispaado: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.
Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositari pagaduría, de 15 a 17.
Giro Muro: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 18.
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 13.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.
Ferrocarriles: de sol a sol.
Juzgados de Instrucción: San Francisco 9 de 10 a 12 y de 15 a 18.

EL CORREO DE CADIZ
DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Pl. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2. ^a plana línea	0'20
En 3. ^a > >	0'10
En 4. ^a > >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico.
Descuentos a los anuncios mensuales.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.